

**Acta de la primera reunión de la Comisión Electoral
Elección del Consejo de Residentes españoles (CRE) en Nueva York 2026**

Nueva York, 2 de octubre de 2026

Empieza la reunión a las 10 horas en la sede del Consulado General de España en Nueva York, de la Comisión Electoral designada para supervisar las elecciones al Consejo de Españoles en esta demarcación consular, en cumplimiento de la ORDEN AEC 2712/2010 de 13 de julio, a fin de estudiar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Constitución de la Comisión Electoral.
- 2.-Nombramiento del secretario de la Comisión.
- 3.-Comprobación de quórum.
- 4.-Constatación de admisibilidad de listas presentadas y de cada uno de sus candidatos.

ASISTENTES

D. Jorge Friend Mergelina
D. Juan Jose Floristán Jusué
Da. Virginia González Cubas
D. Oscar Luis Ortega Gil

ACUERDOS

- 1- No habiendo presentado candidatos los centros y asociaciones en la demarcación, queda constituida la Comisión Electoral (de ahora en adelante C.E.) como sigue. Todos los presentes dan su aprobación:

D. Jorge Friend Mergelina, Cónsul Adjunto, Presidente de la Comisión.
D. Juan Jose Floristán Jusué, Representante de la lista "La Voz de la Comunidad Española"
Da. Virginia González Cubas, Representante de la lista "Españoles Unidos en Nueva York"
D. Oscar Luis Ortega Gil, Secretario de la Comisión Electoral

- 2- Se da pase al nombramiento de la Secretario de la C.E., D. Oscar Luis Ortega Gil. Todos los presentes dan su aprobación.
- 3- Comprobación del quorum; hay cuatro miembros presentes de los cuatro que componen la C.E., dando por tanto válido el mismo.
- 4- Se constata la admisibilidad de las listas presentadas y de los candidatos, que cumplen los requisitos establecidos en la Orden AEC/2172/2010, con la única excepción de la candidata suplente Rita Mariñas Boullón, de la lista "*La Voz de la Comunidad Española*" en estado de Baja por Traslado.

Se comprueban asimismo las firmas y los números de los avales de ambas listas, dándose por válidas, con la excepción de la suplente de la lista “Españoles Unidos en Nueva York”, Da. Lucía Reyes Manzano Gómez, a la que se acuerda solicitar de nuevo la firma tanto de la aceptación de su candidatura como del aval a la lista.

Se establece un período de cuarenta y ocho horas a partir de la reunión para subsanar las incidencias en las candidaturas, y se realizará convocatoria en un plazo máximo de tres días para determinar si las irregularidades han quedado subsanadas.

Leída y aprobada la presente Acta, todos los presentes dan su conformidad.

En Nueva York, a 2 de octubre de 2026, a las 12.15 horas.

El Presidente de la Comisión Electoral

Jorge Friend Mergelina

El Representante de la lista “La Voz de la Comunidad Española”

D. Juan Jose Floristán Jusué

La Representante de la lista “Españoles Unidos en Nueva York”

Da. Virginia González Cubas

El Secretario de la Comisión Electoral

Oscar Luis Ortega Gil